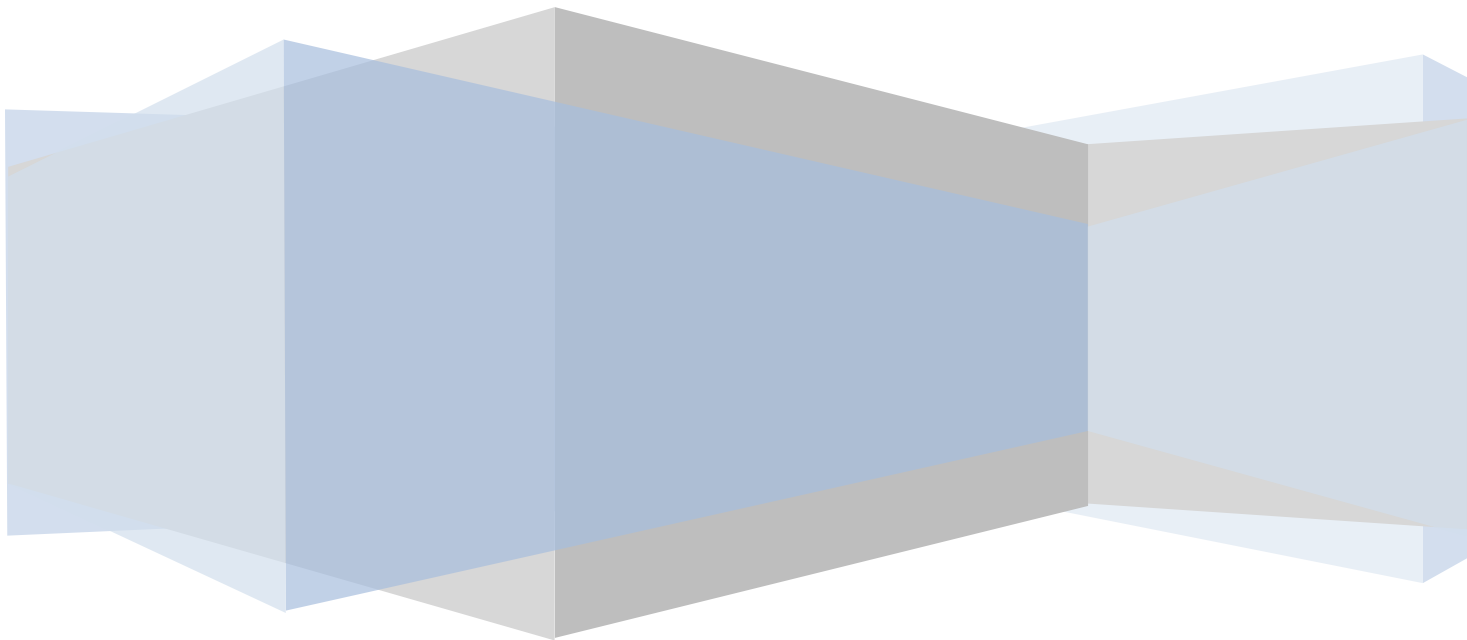




PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“Informalidad Laboral de las Mujeres en Chihuahua, un reto a Vencer”

Frida Fernanda García Saavedra.





PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Contenido

<u>I. Introducción</u>	1
<u>II. Problemática abordada</u>	3
<u>III. Justificación</u>	4
<u>IV. Planteamiento del problema</u>	8
<u>V. Objetivo de la investigación</u>	13
<u>VI. Formulación de la hipótesis</u>	13
<u>VII. Marco teórico y conceptual</u>	14
<u>VIII. Pruebas cuantitativas y cualitativas de la hipótesis</u>	18
<u>IX. Conclusiones</u>	30
<u>X. Bibliografía</u>	32



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

I. Introducción

La desigualdad a la que se enfrentan las mujeres en la sociedad se reproducen en todos los ámbitos, en el caso del ámbito laboral la llamada división sexual del trabajo¹ ha implicado una subordinación económica de las mujeres. A pesar de la creciente inserción laboral de las mujeres en los últimos años, el país sigue reflejando una gran desigualdad, discriminación y exclusión en la participación laboral femenina. En la mayoría de los casos las mujeres con frecuencia ocupan empleos infravalorados y mal remunerados.

Desde esta perspectiva, resulta fundamental evidenciar las brechas y desigualdades de género persistentes en las sociedades, las cuales tienden a ubicar a las mujeres en posición de subordinación y en condición de desventaja respecto a los hombres en los diversos ámbitos de la vida privada y pública, incluyendo el ámbito laboral, la capacitación, la remuneración, servicios de protección social, acceso a servicios públicos de salud, al crédito y a la vivienda (CEAMEG, 2013).

El trabajo informal no sólo persiste desde el decenio de 1970 a escala internacional, sino que también ha adoptado nuevas modalidades en el contexto de la globalización, el neoliberalismo, la migración transfronteriza y la migración del campo a la ciudad, fenómenos caracterizados por mecanismos con un alto componente de género (Bach, 2003). En este sentido, merece un detenido análisis la compleja relación entre la informalidad, las relaciones de poder basadas en el género y la pobreza.

Para Levy (2008), ser informal es una cuestión de voluntad y gusto, según el argumento de que los individuos valoran la seguridad social a menos de su costo, pues al recibir un servicio de salud como el Seguro Popular, y de manera gratuita, en el cual no realizan aportaciones, como los afiliados al IMSS, indican que no le tienen confianza y que es de baja calidad, por lo cual no encuentran una diferencia sustancial entre uno y otro.

En este sentido, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) considera el empoderamiento económico de las mujeres como “la capacidad de participar en la economía, contribuir y beneficiarse del proceso de crecimiento de manera de reconocer el valor de sus contribuciones, respetar su dignidad y tener una distribución más justa de los beneficios de crecimiento”. Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) entre los aportes más reconocidos del trabajo femenino está la disminución de la pobreza en sus hogares, esto pese a que ganan menos.

En México, como en todo el mundo, las mujeres son tratadas por el Estado y la sociedad en conjunto, de manera francamente desigual, sobre la base de una discriminación histórica. De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano, en ninguna entidad federativa del país se observa igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

¹ Cuando se habla de división sexual del trabajo, se refiere a una forma de organización social que diseña distintos tipos de trabajos para distintos tipos de personas; en el caso específico de la diferencia entre hombres y mujeres, se realiza esta diferenciación en las actividades con base en los atributos sexuales y reproductivos de los cuerpos, pero también y sobre todo con un sustento ideológico patriarcal. La división sexual del trabajo se presenta en nuestras civilizaciones androcéntricas como un hecho neutral, se recurre a la biología y la naturaleza para explicarla, y a la idea de complementariedad para su justificación social.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Chihuahua es el Estado con más avance en materia de equidad de género e igualdad laboral, por lo mismo es de gran importancia mantener los esfuerzos realizados y ejercer un seguimiento de los resultados.

El presente ensayo está enfocado a los avances en materia laboral de las mujeres, pues ocupan un papel fundamental en nuestra sociedad, no obstante, día con día enfrentan dificultades producto de la discriminación estructural. Esto no sólo las limita en el ámbito profesional, sino en las decisiones estratégicas de sus vidas tales como la reproducción, su representación en las instancias de poder y su participación en las decisiones públicas que les conciernen. En el Estado de Chihuahua habitan 1 millón 969 mil 236 mujeres², que representan el 51.42% de la población estatal, de las cuales el 36.46%, es decir 717,995 mujeres, corresponde a la Población Económicamente Activa (PEA) y el 0.764%, o sea 15,052 mujeres, corresponde a la población desocupada, según el instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al cuarto trimestre de 2018.

En este contexto, a pesar de la representatividad de las mujeres en el Estado, aún suelen estar en una posición desventajosa frente a la de los hombres en el trabajo, la promoción de igualdad de género implica darle una atención explícita a las necesidades y las perspectivas de las mujeres. Al mismo tiempo, hay efectos negativos de consideración sobre las relaciones de poder y expectativas de los hombres debido a los estereotipos sobre lo que significa ser de sexo masculino. Tanto las mujeres como los hombres, deben ser libres para desarrollarse y tomar decisiones basadas en sus intereses personales y sus capacidades, sin limitaciones impuestas por roles de género y prejuicios.

² Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI 2018.



II. Problemática abordada

Chihuahua es el Estado con la menor tasa de ocupación en el sector informal, así como la tasa de informalidad laboral del sexo femenino, sin embargo aún se presentan problemas en términos de brechas salariales y horarios de trabajo, por lo que resulta conveniente analizar las cifras que presenta el INEGI en su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en materia de equidad de género. Asimismo, es importante destacar que la muestra municipal en los indicadores estratégicos no fue suficiente, por lo que los datos no resultan confiables, según INEGI.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

III. Justificación

La Organización Internacional del Trabajo ha reconocido que, aunque las mujeres se incorporan cada vez más al trabajo, ello no significa que se incorporen a los mejores trabajos. En países desarrollados los nuevos empleos son de tiempo parcial, y en países en desarrollo estos nuevos empleos son principalmente informales. En conjunto, las mujeres ganan entre 20 y 30 por ciento menos que los hombres. Este organismo señala también que las mujeres continúan teniendo menos acceso que los hombres a la adquisición de destrezas, conocimiento y aprendizaje para toda la vida. En un mundo que cada día está más dominado por la información y las tecnologías de comunicación, las desigualdades de género conducen a nuevas formas de exclusión social.

El contexto laboral en el que se encuentra Chihuahua se describe a continuación. El tamaño de su economía se debe, en gran parte, a que se trata de un estado no muy poblado, con 3,829,703 habitantes, que corresponden al 3% del total nacional, a pesar de su gran extensión territorial. Estas cifras lo llevan a ocupar la posición número 11 entre las entidades del país según datos del Censo de Población de 2010. Tomando en cuenta esto, los desafíos del crecimiento, la creación de empleo y la inclusión están estrechamente relacionados.

Si bien el crecimiento y la estabilidad son necesarios para ofrecer a las mujeres las oportunidades que necesitan, la participación de la mujer en el mercado de trabajo también es parte de la ecuación de crecimiento y estabilidad.

Específicamente, en las economías que están envejeciendo con rapidez, por ejemplo, una mayor participación femenina en la fuerza laboral puede estimular el crecimiento al reducir el impacto de la reducción de la mano de obra. Mejores oportunidades para las mujeres también pueden significar un mayor desarrollo económico en las economías en desarrollo, por ejemplo, a través de un aumento de la matrícula escolar de las niñas.

Sin embargo, la brecha entre hombres y mujeres en el ámbito laboral aún requiere atención, pues la desigualdad se manifiesta, principalmente, en materia de salarios y crecimiento profesional. Aunque cada vez más mujeres ocupan cargos importantes dentro de las organizaciones, la realidad es que siguen existiendo obstáculos como falta de oportunidades o desacreditación que evitan una equidad en el ámbito laboral entre hombres y mujeres, retrasando el progreso social. Por ejemplo, en la siguiente Tabla 1 se observan los indicadores estratégicos del Estado de Chihuahua, durante el periodo octubre-diciembre de este año, la población de 15 años y más disponible para producir bienes y servicios en Chihuahua fue de 1,772,618, de los cuales el 59.50% son hombres y 40.50% mujeres. El crecimiento demográfico es consecuencia de como de las expectativas que tiene la población de contribuir o no en la actividad económica. Mientras que 78 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos, en el caso de las mujeres 44 de cada 100 están en esta situación.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Como se observa, la brecha en la participación femenina aún es muy evidente, pues las mujeres trabajadoras por cuenta propia ascienden a 100,761 mientras que las trabajadoras son más que los hombres, siendo 16,801 mujeres. En este sentido, la población ocupada femenina es de 702,943, empleándose en su mayoría en el sector terciario 445,161 mujeres, en cuanto al secundario existen 221,475 empleadoras y 28,316 en el primario.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Tabla 1. Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo en Chihuahua

INDICADOR	Octubre - Diciembre 2018		
	Total	Hombres	Mujeres
I. Población total^{1/}	3,829,703	1,860,467	1,969,236
2. Población de 15 años y más	2,800,183	1,335,352	1,464,831
Población económicamente activa (PEA)	1,772,618	1,054,623	717,995
Ocupada	1,733,590	1,030,647	702,943
Desocupada	39,028	23,976	15,052
Población no económicamente activa (PNEA)	1,027,565	280,729	746,836
Disponible	190,820	60,573	130,247
No disponible	836,745	220,156	616,589
3. Población ocupada por:	1,733,590	1,030,647	702,943
3.1 Posición en la ocupación	1,733,590	1,030,647	702,943
Trabajadores subordinados y remunerados	1,367,342	800,033	567,309
Asalariados	1,317,150	767,189	549,961
Con percepciones no salariales ^{2/}	50,192	32,844	17,348
Empleadores	80,508	62,436	18,072
Trabajadores por cuenta propia	262,344	161,583	100,761
Trabajadores no remunerados	23,396	6,595	16,801
No especificado	0	0	0
3.2 Sector de actividad económica	1,733,590	1,030,647	702,943
Primario	150,690	122,374	28,316
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	150,690	122,374	28,316
Secundario	652,169	430,694	221,475
Industria extractiva y de la electricidad	23,855	21,393	2,462
Industria manufacturera	512,935	297,610	215,325
Construcción	115,379	111,691	3,688
Terciario	901,273	456,112	445,161
Comercio	309,431	152,779	156,652
Restaurantes y servicios de alojamiento	89,653	35,992	53,661
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	75,848	63,387	12,461
Servicios profesionales, financieros y corporativos	103,662	62,368	41,294
Servicios sociales	129,139	41,178	87,961
Servicios diversos	131,347	64,934	66,413
Gobierno y organismos internacionales	62,193	35,474	26,719
No especificado	29,458	21,467	7,991

Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el Censo de Población y Vivienda de 2010, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE que ahora se presentan a escala nacional y para cuatro tamaños de localidad, por entidad federativa y por ciudad autorrepresentada, corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013.

Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores

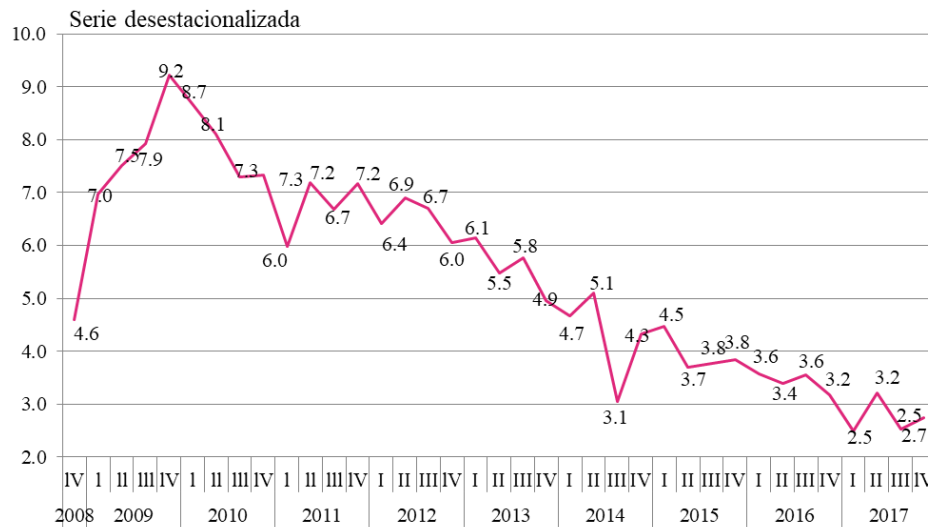


El incremento de las exigencias productivas ha empujado a las mujeres a integrarse en el mercado de trabajo y a tener que asumir un papel importante en la economía familiar. Las mujeres jefas de familia y las parejas de doble ingreso han aumentado, como ha ocurrido también en las jornadas laborales

Una política económica en consonancia con la política social, contribuirá a elevar las condiciones de vida de las personas, a abrir más oportunidades para el desarrollo y a generar ingresos que permitan mantener los esfuerzos hechos desde el sector público para lograr un desarrollo justo, incluyente y sustentable. Asimismo, la igualdad de género es considerada de suma importancia con el fin de lograr trabajo decente para todas las mujeres y hombres, y llevar a cabo cambios sociales e institucionales que produzcan un desarrollo sostenible con igualdad y crecimiento.

En la Figura 1 se observa como la tasa de desocupación general tuvo su punto más alto en el último trimestre del año 2009, desde entonces ha mantenido un comportamiento a la baja con el paso de los años, es decir que en el Estado las personas económicamente activas han desempeñado algún tipo de trabajo, es decir, en términos generales es considerado como el Estado

Figura 1. Chihuahua, tasa de desocupación, serie unificada con criterios de la ENOE. Total. Serie trimestral de 2008 a 2017. Porcentaje respecto a la PEA



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores Estratégicos.



IV. Planteamiento del problema

El empleo informal, o medición ampliada de informalidad, añade a la definición de trabajo informal las siguientes categorías: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social. Así, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia: el empleo informal.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2018, a nivel nacional, indican que, en el tercer trimestre, todas las modalidades de empleo informal sumaron 30.6 millones de personas, para un alza de 1.6% respecto al mismo lapso de 2017 y representó 56.6% de la población ocupada (tasa de informalidad laboral 1). De manera detallada, 14.9 millones conformaron específicamente la ocupación en el sector informal³, cifra que significó un aumento de 4.34% anual y constituyó 27.4% de la población ocupada (tasa de ocupación en el sector informal 1); 7.5 millones corresponden al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones; 6.1 millones al agropecuario y otros 2.2 millones al servicio doméstico remunerado.

Tabla 2. Población Ocupada Informal por tipo de unidad económica empleadora, octubre-diciembre de 2018.

Tipo de unidad económica	2017	2018	Variación anual (%)
Total	30,157,326	30,639,039	1.60%
Sector informal	14,240,749	14,859,075	4.34%
Trabajo doméstico remunerado	2,279,595	2,230,717	-2.14%
Empresas, gobierno e instituciones	7,345,490	7,528,698	2.49%
Ámbito agropecuario	6,691,492	6,074,549	-9.22%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos.

³ Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

De acuerdo con datos desestacionalizados, la tasa de informalidad laboral ¹⁴ descendió (-) 0.1 punto porcentual, al igual que la tasa de ocupación en el sector informal ¹⁵ respecto a la del trimestre previo. En este contexto, el sector informal y el tema educativo aparecen actualmente en escena como dos elementos que se vinculan, en la medida que la economía del país y la de Chihuahua, no muestran capacidad de absorción de la nueva oferta de trabajo (sea calificado o no calificado); aunque año con año, dicho sector intenta buscar un empleo para materializar su formación educativa. De modo que, el sector informal ha representado entonces una expectativa para todo aquel trabajador desempleado, incluso para el que cuente con mayores grados educativos, ya sea como asalariado o trabajador por cuenta propia, y que en la mayoría de los casos logra desempeñarse como emprendedor en negocios familiares de reducida escala productiva (Cervantes, Gutiérrez y Palacios, 2008).

Las mujeres que trabajan en el sector informal tienen menos probabilidades de tener un empleo digno, contrato de trabajo, y protección social y jurídica, y además se enfrentan a limitaciones mucho mayores a la hora de organizarse en defensa de sus derechos laborales. Aproximadamente 600 millones de mujeres en todo el mundo se dedican a los empleos más precarios, en el trabajo doméstico y la agricultura, por ejemplo. Además, normalmente el trabajo de las mujeres en el sector informal no está reconocido ni se contabiliza en la economía, ya que no está documentado.

Siguen concentradas en áreas de la economía informal invisibles, como el trabajo en el servicio doméstico, el trabajo a destajo a domicilio y la asistencia en pequeñas empresas familiares, ocupaciones que ofrecen un empleo precario, de baja calidad, irregular o sin remuneración, escaso o nulo acceso a la seguridad social o a la protección social y una limitada capacidad para organizarse y conseguir que se hagan efectivas las normas internacionales del trabajo y los derechos humanos (Abramo y Valenzuela, 2006; Carr y Chen, 2002).

Con frecuencia deben vérselas con una infraestructura deficiente y toda una serie de limitaciones de tiempo y de espacio que condicionan su productividad. La desigualdad de remuneración basada en el sexo en la economía informal refleja, y en muchos casos sobrepasa, las desigualdades del sector formal (Abramo y Valenzuela, 2006) tanto debido a la segregación vertical y horizontal en el empleo como a las constantes desigualdades de género asociadas al trabajo reproductivo no remunerado de la mujer.

⁴ Tasa de Informalidad Laboral 1, se refiere a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye -además del componente que labora en micro negocios no registrados o sector informal- a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.

⁵Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1, representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

En este sentido, las mujeres que trabajan en el sector informal de Chihuahua ascienden a 108,338, de las 278,570 personas en total, muy por debajo al nivel nacional en el último trimestre de 2018, de hecho, se considera que Chihuahua tiene la tasa de informalidad más baja del país, sin embargo, el número de mujeres que trabajan como empleadas del hogar es bastante alto, pues son 39,850 que tampoco tienen acceso a servicios de salud o a prestaciones, ver Tabla 3.

Tomando en cuenta lo anterior, 277,116 mujeres no cuentan con acceso a los servicios de salud, como se observa en la Figura 2, pues como se mencionaba anteriormente se siguen presentando brechas en las oportunidades de acceso a estos beneficios que por derecho el Estado debe proveer.

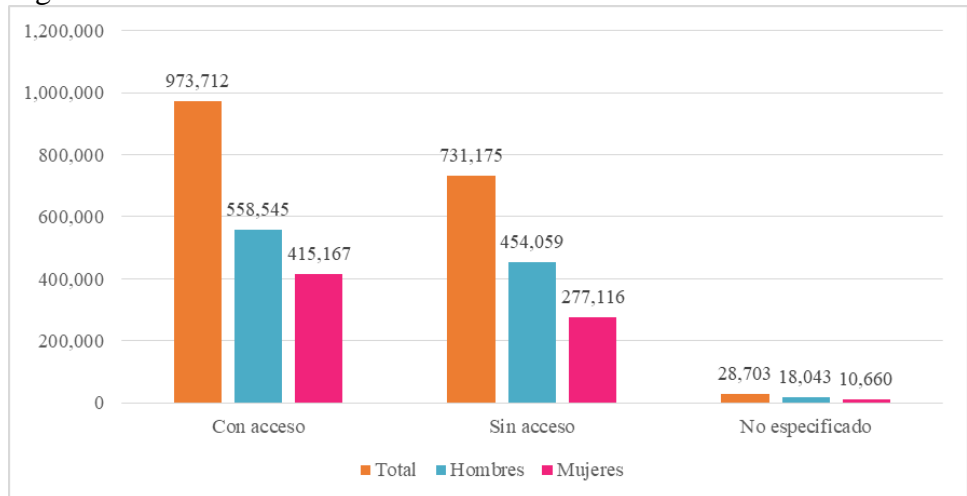
Tabla 3. Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo en Chihuahua, distribución por tipo de unidad económica.

INDICADOR	Octubre - Diciembre 2018		
	Total	Hombres	Mujeres
Distribución por tipo de unidad económica	1,733,590	1,030,647	702,943
Empresas y negocios	1,187,881	748,186	439,695
Empresas constituidas en sociedad y corporación	766,591	460,396	306,195
Negocios no constituidos en sociedad	421,290	287,790	133,500
Instituciones	188,623	83,020	105,603
Privadas	24,920	6,957	17,963
Públicas	163,703	76,063	87,640
Administradas por los gobiernos	150,408	70,912	79,496
No administradas por los gobiernos	13,295	5,151	8,144
Sector de los hogares	327,092	177,974	149,118
Sector informal	278,570	170,232	108,338
Trabajo doméstico remunerado	43,146	3,296	39,850
Agricultura de subsistencia	5,376	4,446	930
Situaciones de carácter especial y no especificadas	29,994	21,467	8,527

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018

En este sentido, a pesar de que poco a poco se han ido incluyendo a las mujeres en la seguridad social, se sigue presentando diferencia en la misma, pues sólo 415,167 mujeres cuentan con acceso a instituciones como el IMSS e ISSSTE.

Figura 2. Condición de acceso a las instituciones de salud.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018.

Asimismo, la población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad: mientras que por un lado 53,971 mujeres trabaja menos de 15 horas semanales, en el otro extremo se ubican 391,04 que laboran de 35 a 48 horas semanales. En promedio, la población ocupada trabajó en el cuarto trimestre de 2018 jornadas de 43.4 horas por semana, según INEGI ver Tabla 4.

Tabla 4. Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo en Chihuahua, distribución por duración de la jornada de trabajo.

INDICADOR	Octubre - Diciembre 2018		
	Total	Hombres	Mujeres
Duración de la jornada de trabajo	1,733,590	1,030,647	702,943
Ausentes temporales con vínculo laboral	41,500	20,015	21,485
Menos de 15 horas	78,285	24,314	53,971
De 15 a 34 horas	259,676	110,363	149,313
De 35 a 48 horas	933,750	542,701	391,049
Más de 48 horas	392,023	310,852	81,171
No especificado	28,356	22,402	5,954

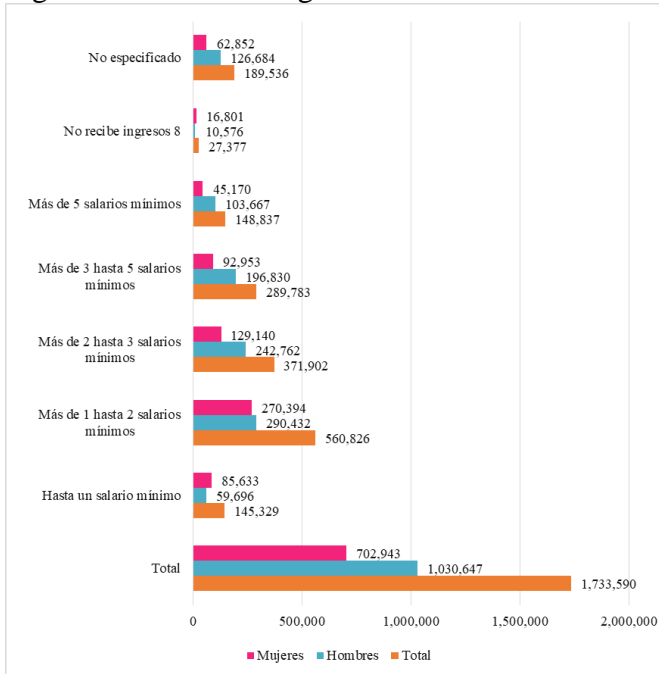
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018

Debido a ello, en la entidad, las asimetrías en el mercado de trabajo suelen revelarse claramente, en Chihuahua las mujeres profesionistas ocupadas en actividades para el mercado ganan en promedio menos que los hombres, ya que éstas perciben 60.2 pesos por hora mientras que los hombres ganan 86.4 pesos por hora. En la Figura 3 se observa que la mayoría de las mujeres gana hasta 2 salarios mínimos, esto debido a que su remuneración se considera como un complemento al gasto que sus parejas les aportan, por el contrario, sólo 45 mil mujeres perciben más de 5 salarios mínimos.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Figura 3. Niveles de ingresos en Chihuahua



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018.

En términos generales, se presenta una brecha salarial de más de 327 mil mujeres dentro de los siete grupos, si bien es un gran avance en la materia aún queda mucho por hacer para lograr la igualdad de género en el Estado de Chihuahua.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

V. Objetivo de la investigación

Analizar qué factores motivan o fuerzan a las mujeres a emplearse en el sector informal, así como determinar el impacto económico social de la participación de la mujer en la economía informal y sus repercusiones en las condiciones de vida de sus familias. Establecer y definir roles que desempeña la mujer dentro de la organización del mercado.

VI. Formulación de la hipótesis

El trabajo que desempeña la mujer dentro de la economía informal genera un significativo aporte económico al ingreso familiar y se constituye en un pilar básico del desarrollo familiar.



VII. Marco teórico y conceptual

Hasta mediados del siglo XX, era comúnmente aceptada la suposición de que una mezcla adecuada de activos de capital y políticas haría que una economía tradicional, formada por pequeños comerciantes, pequeños productores y procesos de producción artesanales, se convirtiera en una economía moderna o formal. Es decir, se creía que con aquellos incentivos que propiciaba el mercado, las empresas informales de una economía que se modernizaba optarían generalmente por la formalidad. Sin embargo, con el paso del tiempo, se demostró que las economías en desarrollo no parecían manifestar este patrón, ya que el sector tradicional no sólo subsistía, sino que se expandía y coexistía con el sector formal.

En el ámbito internacional, el tema del sector informal ha sido objeto de gran interés en América Latina y a nivel mundial desde la década de los setenta del siglo veinte, tanto por parte de los centros de investigación como de los organismos estatales. Sus orígenes se vinculan al continente africano a partir de los trabajos multidisciplinarios realizados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Kenia en 1972. Desde entonces se utilizó el término “sector informal” para describir las actividades económicas de pequeña escala, intensivas en mano de obra y de baja productividad, las cuales constituyen la principal fuente de empleo e ingresos para los países en vía de desarrollo. En tal sentido, la economía informal se caracteriza por: pocas barreras al ingreso en lo que se refiere a las aptitudes, el capital y la organización, propiedad familiar de las empresas, pequeño tamaño de éstas, utilización de métodos de producción con gran densidad de mano de obra, entre otros.

Las transacciones que se derivan de la economía pueden ser de carácter legal o ilegal. Según las características que presentan se describe el tipo de economía que surge en un país. Si en una economía se presentan transacciones que infringen el orden jurídico, como producir y comercializar bienes ilícitos, la actividad resultante es clasificada dentro de la economía informal delictiva y si los procesos de producción y distribución no gozan de legalidad, pero el bien producido y comercializado es legal, entonces la actividad económica tiene carácter informal (Portes y Haller, 2004).

Schneider (2005) clasifica la informalidad de acuerdo con el tipo de transacción, en relación si son monetarias o no y si son lícitas o ilícitas (citado en Cardena y Mejía, 2007). Otras calificaciones o apelativos han surgido para identificar las diferentes manifestaciones derivadas de la dinámica económica contemporánea. Garay (2005) argumenta que la economía subterránea puede incluir la producción y distribución de bienes y servicios de carácter legal cuando se recurre a la informalidad sin el propósito de evadir impuestos y el pago a la seguridad social. Para la OIT (1993), el sector informal debe diferenciarse de las actividades que se consideren ocultas o de la economía subterránea debido a que las actividades que realizan no se hacen con la intención deliberada de eludir los impuestos o las contribuciones a la seguridad social, como tampoco de infringir la ley laboral o procedimientos administrativos.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

En el siglo pasado se consolidaron distintos enfoques teóricos sobre la informalidad, entre los cuales hay que destacar dos: el enfoque estructuralista y el enfoque representado por la teoría institucionalista. El primero se concentra en poca capacidad del sector formal para absorber una oferta de trabajo en constante crecimiento, lo cual genera una segmentación en el mercado laboral; el segundo enfoque considera que muchos empresarios no están en capacidad de cumplir con las regulaciones institucionales por altos costos que éstas implican, tales como el pago de impuestos y los trámites administrativos.

Desde la óptica estructuralista, el origen del sector informal se explica por la incapacidad del sector formal de la economía de absorber el excedente de fuerza de trabajo, plantea la dualidad del mercado laboral, en donde el segmento informal constituye la esperanza de obtención de ingresos por parte de los trabajadores menos productivos y particulariza las actividades derivadas del sector informal como fuentes de generación de ingresos por fuera de la regulación estatal, y que son atractivas para la consolidación y desarrollo del sector informal (Herrera, 2006).

Esta teoría explica la informalidad laboral como consecuencia de la estructura económica y el sector informal se encuentra caracterizado por individuos pobres, que laboran en condiciones no dignas y con escasa remuneración (García, 2005). Desde esta perspectiva, se establece la existencia de dos sectores en la economía: el sector moderno o formal, basado en una tecnología avanzada, utilización de fuerza de trabajo calificada, alta productividad, entre otros. Por el contrario, el sector informal se caracteriza por bajos ingresos, condiciones del empleo precarias, escasa posibilidad de acceso al sistema de seguridad social, bajo nivel educativo, poca estabilidad en el empleo, alta “movilidad” de las empresas informales (se refiere a su aparición y desaparición en el mercado), ausencia del contrato escrito, condiciones físicas inadecuadas (trabajo en la calle), etc.

Mientras que la teoría institucionalista que alega que el sector informal constituye una respuesta racional de los microempresarios a la excesiva regulación y burocracia gubernamental (Garay, 2005). El enfoque institucionalista hace énfasis en los costos de las regulaciones para el funcionamiento de las empresas. Argumentan que los gobiernos deberían introducir trámites burocráticos simplificados para animar a las empresas informales a registrarse, y extender los derechos legales en materia de propiedad a los activos de los negocios informales a fin de promover su potencial productivo y convertir sus activos en capital real.

Al empleo informal se le considera una alternativa importante de fuentes de ingresos para los ciudadanos que haciendo parte de la población económicamente activa no logran vincularse al sector formal de la economía, por lo que esta clase de empleo viene a resolver el problema de subsistencia necesaria de un buen número de trabajadores. Al respecto, Mizrahi (1987) afirma que “los mecanismos de autoempleo contribuyen a resolver para el



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

sistema económico el problema de utilización de la fuerza de trabajo disponible y, consecuentemente, el de asegurar su subsistencia básica”.

Sin embargo, se pierde objetividad cuando se relacionan los ingresos derivados del empleo informal sólo con ingresos de subsistencia, ya que en el mercado laboral surgen empleos informales capaces de brindar ingresos suficientes y más altos que los obtenidos en empleos semejantes dados en la formalidad, haciendo del trabajo informal una actividad atractiva y de mayor lucro. Perry (2008) da argumentos sobre la importancia de los ingresos de la informalidad al afirmar que “algunos trabajadores podrían surgir como altos generadores de ingresos, por sus habilidades en trabajos informales, pero si se movieran a un trabajo formal en realidad podrían perder en nivel de ingresos”.

La imposibilidad que tienen ciertos trabajadores a vincularse al mercado laboral formal se relaciona con el enfoque de exclusión, el cual sostiene que los trabajadores prefieren los ingresos u otros beneficios de las actividades formales, pero ellos son excluidos por causa de la segmentación laboral, siendo esta explicada por la existencia de rigideces en el mercado laboral, inmovilidad laboral, salarios de eficiencia y un sistema de tipos impositivo a las ventas y a la nómina, (Perry, 2008).

En este contexto, la proporción de mujeres en el trabajo informal es desmesurada, por lo que los debates sobre la calidad del trabajo informal les afectan directamente. Algunos estudios de la dinámica entre el trabajo regular y el informal evalúan conjuntamente a los hombres y las mujeres, como Calderón Madrid (2000). Sin embargo, los estudios que distinguen entre los sexos constatan que las mujeres tienen mucha menos movilidad entre el trabajo regular y el informal; los autores de los mismos llegan a la conclusión de que ello confirma la segmentación del mercado de trabajo que sufren las mujeres (Gong y Van Soest, 2002).

La explicación de la representación desproporcionada de las mujeres en el trabajo por cuenta propia informal acaso pueda hallarse también en determinadas características atractivas del sector, en particular, la flexibilidad de horario. Habida cuenta de las limitaciones con que tropiezan las mujeres pobres para conciliar las responsabilidades familiares y la necesidad de ingresos, el trabajo informal puede ser una alternativa relativamente atractiva (Maloney, 2004). Cassirer y Addati (2007) hacen otro planteamiento basado en una investigación a fondo de las necesidades de cuidado de los hijos de los trabajadores informales de trece países en desarrollo. Según estos autores, la falta de guarderías en los países en desarrollo deja a las mujeres muy pocas posibilidades de compaginar las responsabilidades laborales con las familiares: la falta de apoyo a las tareas familiares no remuneradas puede obligar a muchas mujeres, sobre todo a las de los estratos pobres, a aceptar los salarios bajos y las condiciones de trabajo deficientes típicos de la economía informal, pero se trata de un método de supervivencia que no satisface las aspiraciones más generales de los trabajadores pobres a la seguridad económica y a escapar de la pobreza.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Cassirer y Addati no sólo estudian los problemas del cuidado de los niños, sino las soluciones adoptadas, describiendo diversos programas destinados a las trabajadoras informales de varios países en desarrollo. Para que la pregunta de si las mujeres desempeñan voluntariamente los trabajos informales tenga algún sentido⁶. Independientemente de las diferentes propuestas teóricas, varios autores coinciden en un comportamiento claro y sostenido de las tasas de participación femenina a escala mundial y la feminización de la fuerza de trabajo. Chihuahua no es la excepción.

La tendencia mundial en los mercados laborales se define, desde la perspectiva de género, por la feminización de la fuerza de trabajo. La incursión de una proporción cada vez más significativa de mujeres en distintos sectores productivos se manifiesta como una pauta consistente desde hace dos décadas, y es una característica distintiva de diferentes experiencias de desarrollo que en la actualidad han resultado en un mayor equilibrio de género en la población económicamente activa, así como en tasas de participación femenina más elevadas (Abramo y Valenzuela, 2005).

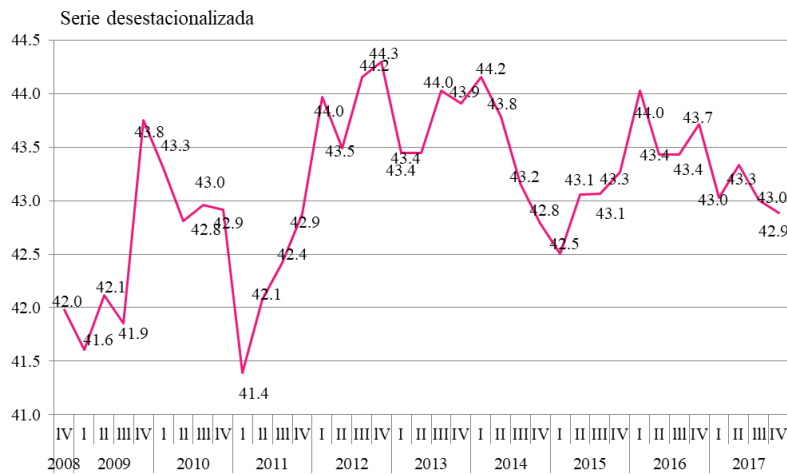
⁶ Puede verse un análisis interesante de la dificultad de aprehender las decisiones de las mujeres sobre el trabajo a tiempo parcial en Procter y Padfield (1999).



VIII. Pruebas cuantitativas y cualitativas de la hipótesis

A nivel nacional, la tasa neta de participación femenina (TNPF) se encuentra en un nivel no igualitario respecto al de los hombres, en la Figura 4 se muestra el comportamiento de dicha tasa a lo largo de los años desde 2008 hasta 2017.

Figura 4. Tasa neta de participación nacional, serie unificada con criterios de la ENOE. Mujeres, serie trimestral de 2008 a 2017. Porcentaje respecto a la población en edad de trabajar



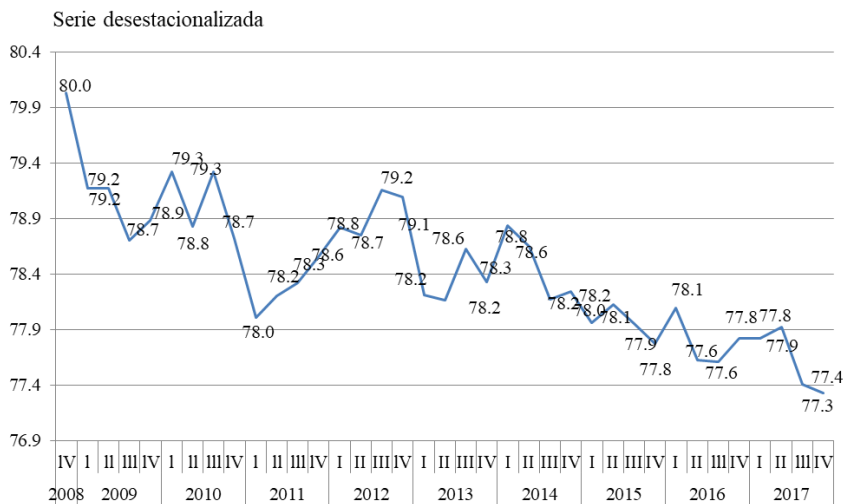
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018.

Por el contrario, con el fin de comparación, los hombres presentan una tasa neta de participación por arriba de 7.1 ver Figura 5. Aunque la tendencia es a la baja, el mayor valor que se ha obtenido es de 8, solamente ha bajado en un punto en cerca de diez años, no es claramente un resultado deseable dadas las condiciones del empleo a nivel nacional, es necesario no sólo disminuir la brecha entre hombres y mujeres en materia de participación nacional, también hay que aumentarla para ambos géneros.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Figura 5. Tasa neta de participación nacional, serie unificada con criterios de la ENOE. Hombres, serie trimestral de 2008 a 2017. Porcentaje respecto a la población en edad de trabajar.



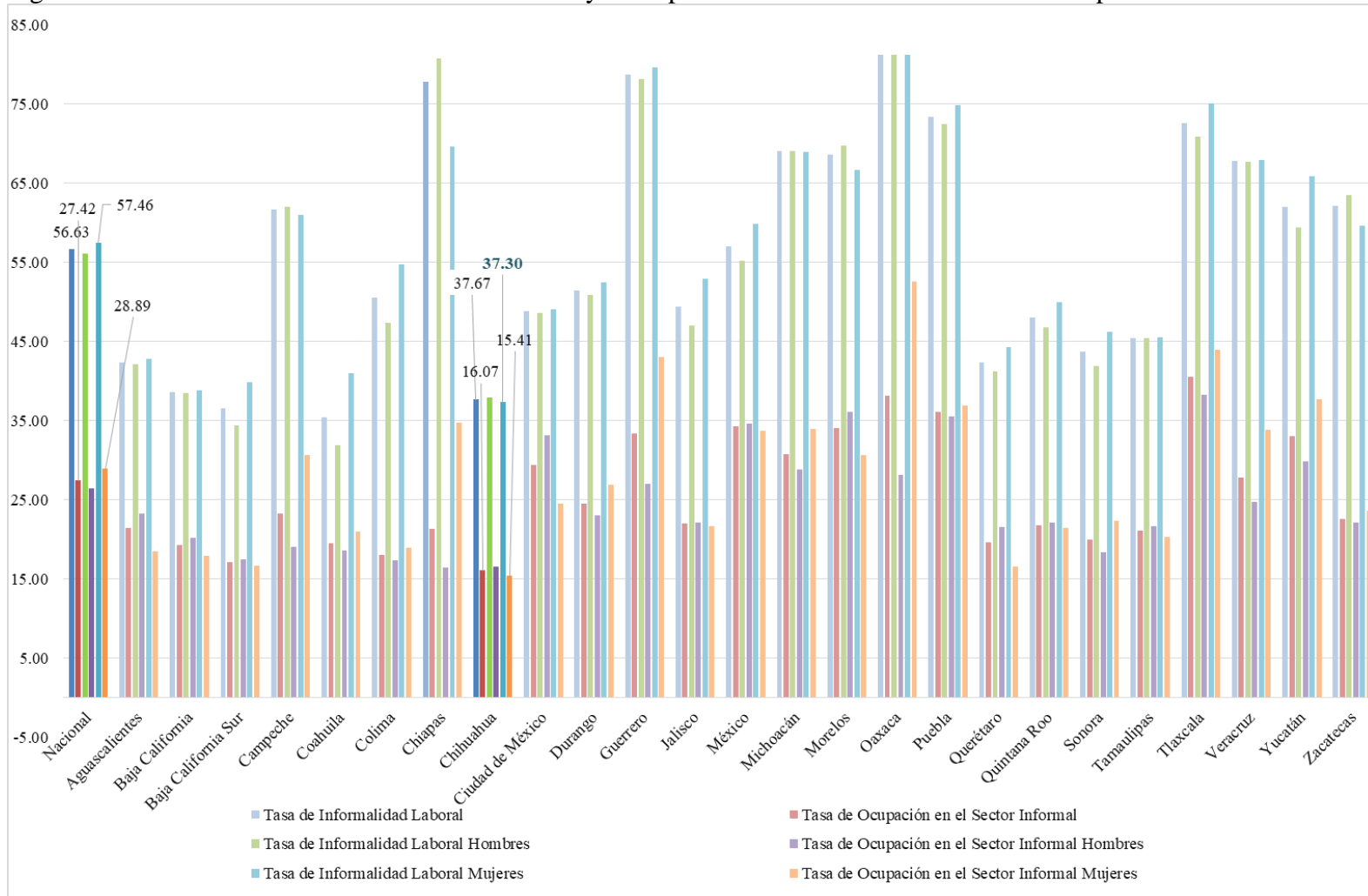
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018.

Como se mencionaba anteriormente, el Estado de Chihuahua es el que presenta las tasas de informalidad menores de todo el país, en la Figura 6 se resaltan los valores a nivel nacional y estatal, como se observa Oaxaca y Guerrero son los estados con mayor informalidad laboral y mayor ocupación en dicho sector, por el contrario Chihuahua es el estado con menor tasa de ocupación en el sector informal en las mujeres, sin embargo hay que considerar que muchos de los municipios chihuahuenses no fueron suficientes en materia de muestreo, es decir, existió el problema de muestra insuficiente por lo que los pronósticos no son fiables, según INEGI.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Figura 6. Tasas de informalidad laboral y ocupación en el sector informal por entidad federativa y sexo.



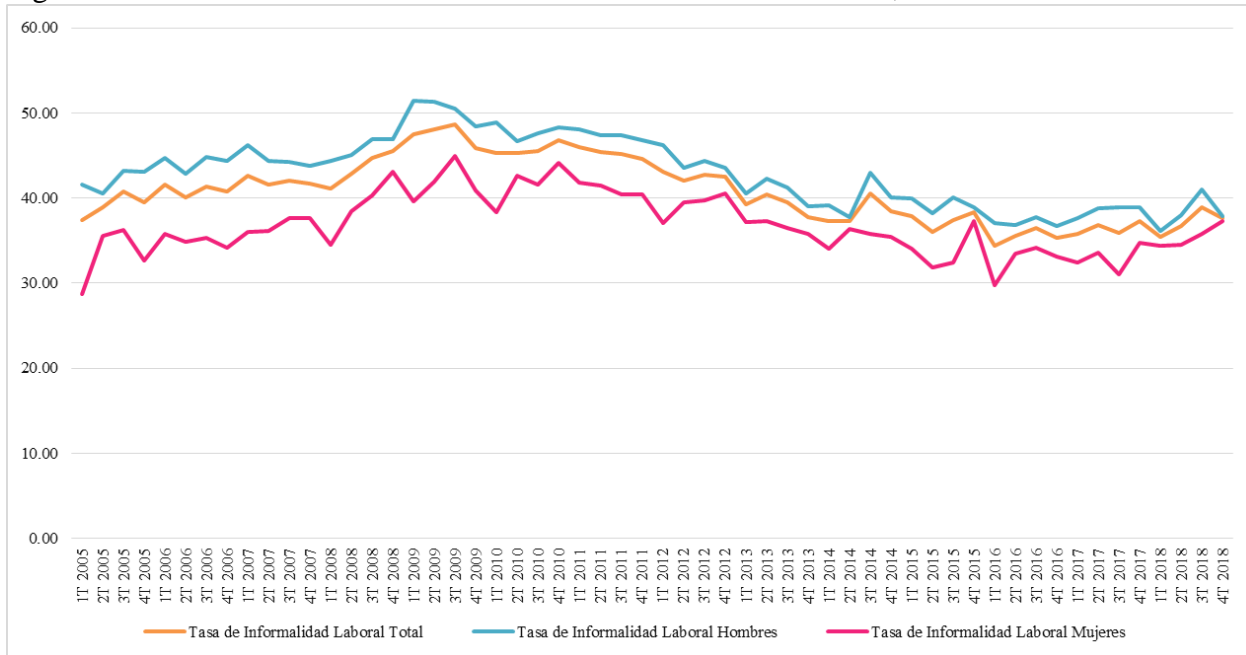
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Tasas de informalidad trimestral



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

En este sentido, la Figura 7 muestra la evolución de la tasa de informalidad laboral desde el año 2005 al 2018 con periodicidad trimestral, como se menciona las mujeres han mantenido un ciclo constante de altas y bajas, teniendo el valor más alto en el año 2009 y sufriendo una ligera alza en el último trimestre de 2018.

Figura 7. Evolución de la Tasa de informalidad laboral en Chihuahua, 1T 2005-4T 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Tasas de informalidad trimestral.

En la Tabla 5 se observa que la mayoría de las mujeres en edad de trabajar tiene solamente la secundaria terminada, mientras que en la PEA total predominan las mujeres con educación media superior y superior. Por otro lado, la población no económicamente activa no disponible es muchísimo mayor a la de los hombres, predominantemente con secundaria incompleta.

Tabla 5. Población de 15 años y más, por sexo y nivel de instrucción, según condición de actividad, ocupación y disponibilidad para trabajar de Chihuahua. Estimaciones puntuales al Trimestre: Octubre-diciembre 2018.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Sexo y nivel de instrucción	Población de 15 años y más	Población económicamente activa			Población no económicamente activa		
		Total	Ocupada	Desocupada	Total	Disponible	No disponible
Chihuahua	2,800,183	1,772,618	1,733,590	39,028	1,027,565	190,820	836,745
Primaria incompleta	258,745	124,163	122,276	1,887	134,582	32,297	102,285
Primaria completa	551,353	333,758	328,460	5,298	217,595	37,785	179,810
Secundaria completa	1,042,704	640,154	625,676	14,478	402,550	69,510	333,040
Medio superior y superior	944,914	673,744	656,379	17,365	271,170	50,552	220,618
No especificado	2,467	799	799	0	1,668	676	992
Hombres	1,335,352	1,054,623	1,030,647	23,976	280,729	60,573	220,156
Primaria incompleta	125,452	88,587	87,249	1,338	36,865	10,596	26,269
Primaria completa	269,517	213,494	209,385	4,109	56,023	9,439	46,584
Secundaria completa	476,221	372,834	364,383	8,451	103,387	22,369	81,018
Medio superior y superior	463,022	379,115	369,037	10,078	83,907	18,169	65,738
No especificado	1,140	593	593	0	547	0	547
Mujeres	1,464,831	717,995	702,943	15,052	746,836	130,247	616,589
Primaria incompleta	133,293	35,576	35,027	549	97,717	21,701	76,016
Primaria completa	281,836	120,264	119,075	1,189	161,572	28,346	133,226
Secundaria completa	566,483	267,320	261,293	6,027	299,163	47,141	252,022
Medio superior y superior	481,892	294,629	287,342	7,287	187,263	32,383	154,880
No especificado	1,327	206	206	0	1,121	676	445

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Tasas de informalidad trimestral.

En la Tabla 6 se muestra que la población ocupada por grupos de ocupación según sector de actividad, concentra a la mayoría de las mujeres en el sector de servicios, con 93,577 mujeres trabajadoras en servicios personales.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Tabla 6. Población ocupada por sexo y grupos de ocupación, según sector de actividad económica de Chihuahua.

Sexo y grupos de ocupación	Población ocupada	Sector de actividad económica						
		Agropecuario	Construcción	Industria manufacturera	Comercio	Servicios	Otros	No especificado
Chihuahua	1,733,590	150,690	115,379	512,935	309,431	591,842	23,855	29,458
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	182,091	702	8,916	49,944	13,420	107,044	874	1,191
Trabajadores de la educación	48,895	0	0	3,623	0	44,735	0	537
Funcionarios y directivos	42,798	874	2,421	6,870	10,667	21,397	400	169
Oficinistas	163,379	1,133	1,581	26,280	39,858	85,448	6,515	2,564
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	626,525	2,632	97,801	384,424	26,554	88,561	11,200	15,353
Comerciantes	235,494	593	136	11,173	187,200	35,271	0	1,121
Operadores de transporte	79,680	1,999	1,454	13,479	13,487	43,496	2,532	3,233
Trabajadores en servicios personales	186,330	5,331	1,843	9,497	15,428	149,029	1,017	4,185
Trabajadores en protección y vigilancia	19,578	0	1,227	603	785	15,646	1,317	0
Trabajadores agropecuarios	148,820	137,426	0	7,042	2,032	1,215	0	1,105
No especificado	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	1,030,647	122,374	111,691	297,610	152,779	303,333	21,393	21,467
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	108,181	702	7,508	37,452	8,501	52,393	434	1,191
Trabajadores de la educación	18,230	0	0	2,058	0	16,172	0	0
Funcionarios y directivos	24,724	116	2,278	5,743	4,596	11,791	200	0
Oficinistas	72,252	1,133	614	17,018	15,377	32,725	5,385	0
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	405,083	1,959	96,945	201,423	18,277	61,921	10,508	14,050
Comerciantes	108,396	0	136	7,133	83,084	16,922	0	1,121
Operadores de transporte	75,998	1,999	1,454	12,469	12,379	41,932	2,532	3,233
Trabajadores en servicios personales	81,141	4,818	1,529	8,357	8,525	55,452	1,017	1,443
Trabajadores en protección y vigilancia	16,742	0	1,227	603	785	12,810	1,317	0
Trabajadores agropecuarios	119,900	111,647	0	5,354	1,255	1,215	0	429
No especificado	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	702,943	28,316	3,688	215,325	156,652	288,509	2,462	7,991
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	73,910	0	1,408	12,492	4,919	54,651	440	0
Trabajadores de la educación	30,665	0	0	1,565	0	28,563	0	537
Funcionarios y directivos	18,074	758	143	1,127	6,071	9,606	200	169
Oficinistas	91,127	0	967	9,262	24,481	52,723	1,130	2,564
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	221,442	673	856	183,001	8,277	26,640	692	1,303
Comerciantes	127,098	593	0	4,040	104,116	18,349	0	0
Operadores de transporte	3,682	0	0	1,010	1,108	1,564	0	0
Trabajadores en servicios personales	105,189	513	314	1,140	6,903	93,577	0	2,742
Trabajadores en protección y vigilancia	2,836	0	0	0	0	2,836	0	0
Trabajadores agropecuarios	28,920	25,779	0	1,688	777	0	0	676
No especificado	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados básicos. Cuarto trimestre de 2018.

Por otro lado, en la Tabla 7 la población de mujeres trabajadoras subordinadas es menor a los hombres, presentando una participación de 567,309, en su mayoría en el sector terciario.

Tabla 7. Población ocupada por sexo y sector de actividad económica, según posición en la ocupación de Chihuahua. Estimaciones puntuales. Trimestre: octubre-diciembre 2018.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Sexo y sector de actividad económica	Población ocupada	Posición en la ocupación				
		Trabajadores subordinados y remunerados	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores no remunerados	No especificado
Chihuahua	1,733,590	1,367,342	80,508	262,344	23,396	0
Agropecuario	150,690	89,040	13,218	41,926	6,506	0
Construcción	115,379	74,428	14,488	26,463	0	0
Industria manufacturera	512,935	483,127	10,017	19,166	625	0
Comercio	309,431	193,892	15,122	90,196	10,221	0
Servicios	591,842	477,341	25,040	84,093	5,368	0
Otros	23,855	23,655	200	0	0	0
No especificado	29,458	25,859	2,423	500	676	0
Hombres	1,030,647	800,033	62,436	161,583	6,595	0
Agropecuario	122,374	67,402	12,460	39,442	3,070	0
Construcción	111,691	71,312	14,175	26,204	0	0
Industria manufacturera	297,610	278,581	8,358	10,671	0	0
Comercio	152,779	106,798	7,958	34,621	3,402	0
Servicios	303,333	236,203	16,862	50,145	123	0
Otros	21,393	21,193	200	0	0	0
No especificado	21,467	18,544	2,423	500	0	0
Mujeres	702,943	567,309	18,072	100,761	16,801	0
Agropecuario	28,316	21,638	758	2,484	3,436	0
Construcción	3,688	3,116	313	259	0	0
Industria manufacturera	215,325	204,546	1,659	8,495	625	0
Comercio	156,652	87,094	7,164	55,575	6,819	0
Servicios	288,509	241,138	8,178	33,948	5,245	0
Otros	2,462	2,462	0	0	0	0
No especificado	7,991	7,315	0	0	676	0

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados básicos.

Cuarto trimestre de 2018.

En la Tabla 8 muestra la distribución de mujeres por sector y grado de escolaridad, concentrando a las mujeres en el sector de servicios en su mayoría con educación media superior y superior completa, con 147,219 mujeres, mientras que 100,332 con secundaria incompleta se encuentran en el ámbito manufacturero.

Tabla 8. Población ocupada por sexo y sector de actividad económica, según nivel de instrucción de Chihuahua. Estimaciones puntuales, Trimestre: Octubre-diciembre 2018.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Sexo y sector de actividad económica	Población ocupada	Nivel de instrucción				
		Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior	No especificado
Chihuahua	1,733,590	122,276	328,460	625,676	656,379	799
Agropecuario	150,690	47,345	48,814	35,653	18,878	0
Construcción	115,379	14,776	35,257	38,241	26,512	593
Industria manufacturera	512,935	14,255	82,516	238,523	177,641	0
Comercio	309,431	15,068	58,965	116,056	119,342	0
Servicios	591,842	29,630	91,792	179,240	290,974	206
Otros	23,855	0	4,822	8,984	10,049	0
No especificado	29,458	1,202	6,294	8,979	12,983	0
Hombres	1,030,647	87,249	209,385	364,383	369,037	593
Agropecuario	122,374	37,991	43,433	26,753	14,197	0
Construcción	111,691	14,776	34,862	37,780	23,680	593
Industria manufacturera	297,610	8,304	41,784	138,191	109,331	0
Comercio	152,779	8,094	28,256	57,526	58,903	0
Servicios	303,333	17,507	49,934	92,137	143,755	0
Otros	21,393	0	4,822	7,624	8,947	0
No especificado	21,467	577	6,294	4,372	10,224	0
Mujeres	702,943	35,027	119,075	261,293	287,342	206
Agropecuario	28,316	9,354	5,381	8,900	4,681	0
Construcción	3,688	0	395	461	2,832	0
Industria manufacturera	215,325	5,951	40,732	100,332	68,310	0
Comercio	156,652	6,974	30,709	58,530	60,439	0
Servicios	288,509	12,123	41,858	87,103	147,219	206
Otros	2,462	0	0	1,360	1,102	0
No especificado	7,991	625	0	4,607	2,759	0

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados básicos. Cuarto trimestre de 2018.

En la Tabla 9 se observa la población ocupada por sexo y actividad económica según nivel de ingresos, como se observa las mujeres con más de 5 salarios mínimos son muy pocas (45,170) en comparación con las que reciben hasta 2 salarios (270,394), la mayoría en la industria manufacturera, con 125,788 mujeres.

Tabla 9. Población ocupada por sexo y sector de actividad económica, según nivel de ingresos de Chihuahua. Estimaciones puntuales, Trimestre: Octubre-diciembre 2018.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Sexo y sector de actividad económica	Población ocupada	Nivel de Ingresos						
		Hasta un salario mínimo	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No recibe ingresos	No especificado
Chihuahua	1,733,590	145,329	560,826	371,902	289,783	148,837	27,377	189,536
Agropecuario	150,690	21,416	62,670	22,018	9,770	4,200	10,487	20,129
Construcción	115,379	4,140	32,434	32,206	28,518	9,864	0	8,217
Industria manufa	512,935	20,475	234,131	140,753	48,787	37,337	625	30,827
Comercio	309,431	47,066	89,158	62,335	54,234	17,324	10,221	29,093
Servicios	591,842	51,074	135,254	111,761	138,403	74,497	5,368	75,485
Otros	23,855	579	2,534	2,174	8,924	5,615	0	4,029
No especificado ³	29,458	579	4,645	655	1,147	0	676	21,756
Hombres	1,030,647	59,696	290,432	242,762	196,830	103,667	10,576	126,684
Agropecuario	122,374	17,808	49,177	18,170	8,665	2,769	7,051	18,734
Construcción	111,691	4,140	31,851	31,670	27,378	8,714	0	7,938
Industria manufa	297,610	9,248	108,343	87,250	41,927	29,668	0	21,174
Comercio	152,779	12,893	37,111	37,747	31,731	11,859	3,402	18,036
Servicios	303,333	15,607	58,758	65,823	77,058	45,682	123	40,282
Otros	21,393	0	1,840	1,625	8,924	4,975	0	4,029
No especificado ³	21,467	0	3,352	477	1,147	0	0	16,491
Mujeres	702,943	85,633	270,394	129,140	92,953	45,170	16,801	62,852
Agropecuario	28,316	3,608	13,493	3,848	1,105	1,431	3,436	1,395
Construcción	3,688	0	583	536	1,140	1,150	0	279
Industria manufa	215,325	11,227	125,788	53,503	6,860	7,669	625	9,653
Comercio	156,652	34,173	52,047	24,588	22,503	5,465	6,819	11,057
Servicios	288,509	35,467	76,496	45,938	61,345	28,815	5,245	35,203
Otros	2,462	579	694	549	0	640	0	0
No especificado ³	7,991	579	1,293	178	0	0	676	5,265

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados básicos. Cuarto trimestre de 2018.

En la Tabla 10 se observa el IDH (Índice de Desarrollo Humano) por sexo, cabe mencionar que, a nivel municipal, en términos generales se puede decir que ha habido una mejora mínima, pues aún falta bastante para lograr el nivel deseado, el índice de salud de las mujeres ha representado una gran mejora para el Estado. Por otro lado, el índice de ingreso de las mujeres, presenta particularidades en diferentes municipios, pues en algunos es mínimamente más alto que el de los hombres, en otros es lo contrario, siguiendo una brecha pequeña, aunque sigue siendo un indicador insuficiente pues muchos factores pueden influir a que los datos tengan ese comportamiento.

El IDG (Índice de Desarrollo relativo al Género) refleja la desventaja que pueden experimentar las mujeres respecto de los hombres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. Así, el índice muestra la pérdida en desarrollo humano debido a la desigualdad entre logros de mujeres y hombres en dichas dimensiones. Posee un valor cercano a cero cuando el panorama de desarrollo es igualitario, y se aproxima a uno cuando las desventajas de las mujeres frente a los hombres son amplias⁷.

⁷ Los cambios introducidos al indicador en el Informe mundial sobre Desarrollo Humano 2010 se relacionan con la disponibilidad de variables comparables a nivel mundial y subrayan la complementariedad que existe entre empoderamiento y desarrollo. El IDG se interpreta como la pérdida potencial de desarrollo humano en las tres dimensiones y se puede expresar mediante un porcentaje.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Con este desempeño, la desigualdad entre hombres y mujeres de Chihuahua es mayor al promedio nacional (0.393), lo que ubica al Estado en la posición 25 del ordenamiento.

En Chihuahua, los tres municipios con el mayor nivel de desarrollo para las mujeres son Chihuahua (0.817), Delicias (0.798) e Hidalgo del Parral (0.796). Las mejores condiciones de bienestar para hombres también se encuentran en estos tres municipios, cuyos IDH son de 0.810, 0.793 y 0.791, respectivamente. En contraste, en Batopilas, Balleza y Morelos se registran los valores más bajos de bienestar para las mujeres, con valores de idh de 0.413, 0.454 y 0.509. En cuanto a los hombres, los menores niveles de bienestar se registran en los municipios de Batopilas, Balleza y Maguarichi, con un IDH de 0.372, 0.407 y 0.492, respectivamente.

En términos generales, todos los municipios presentan aún un alto grado de desigualdad para el año 2010. En síntesis, las condiciones de desarrollo humano de las mujeres y los hombres de Chihuahua han mejorado entre 2008 y 2012. No obstante, para potenciar el desarrollo del estado, resulta clave atender la dimensión de salud, la cual presenta la menor tasa de crecimiento para mujeres y hombres durante ese periodo. Asimismo, es relevante dirigir esfuerzos a nivel municipal para disminuir las brechas entre sus localidades. El municipio de Batopilas requiere particular atención, pues allí se experimentan los menores niveles de IDH tanto para mujeres como para hombres.

Específicamente, deberá considerarse la dimensión de salud para ambos sexos. El Estado de Chihuahua muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio del país. Entre 2008 y 2012, se observa una reducción del valor del IDG, lo que significa un avance mínimo en el logro de la igualdad de género. En este sentido, los resultados muestran que la dimensión deberá ser atendida con mayor énfasis para seguir avanzando hacia un nivel de desarrollo humano más igualitario en la entidad, pues influye directamente en los niveles de ingresos, calidad de vida y crecimiento del Estado.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Tabla 10. Índice de Desarrollo Humano (IDH) municipal de hombres y mujeres, 2010.

Índice de Desarrollo Humano (IDH) municipal de hombres y mujeres [nueva metodología] (2010)							
Municipio	Índice de Desarrollo Humano	Índice de esperanza de vida 2015		Índice de Desarrollo relativo al Género	Índice de Salud	Índice de Ingreso	
	IDH	General	Mujeres	IDG	IS	II	
	Mujeres				Mujeres	Hombres	Mujeres
Ahumada	0.694	0.696	0.714	0.816	0.837	0.718	0.713
Aldama	0.738	0.717	0.749	0.846	0.909	0.715	0.713
Allende	0.745	0.732	0.792	0.867	0.925	0.690	0.693
Aquiles Serdán	0.770	0.702	0.751	0.855	0.935	0.761	0.758
Ascensión	0.641	0.711	0.780	0.772	0.765	0.666	0.662
Bachíniva	0.701	0.700	0.774	0.842	0.905	0.708	0.710
Balleza	0.454	0.650	0.749	0.522	0.383	0.553	0.553
Batopilas	0.413	0.572	0.721	0.457	0.371	0.524	0.525
Bocoyna	0.643	0.549	0.676	0.713	0.686	0.670	0.662
Buenaventura	0.688	0.669	0.727	0.808	0.820	0.691	0.684
Camargo	0.734	0.698	0.776	0.812	0.813	0.740	0.740
Carichí	0.545	0.677	0.690	0.652	0.745	0.555	0.554
Casas Grandes	0.710	0.739	0.801	0.819	0.829	0.691	0.693
Coronado	0.700	0.720	0.774	0.831	0.877	0.659	0.652
Coyame del Sotol	0.669	0.678	0.789	0.827	0.900	0.668	0.667
La Cruz	0.722	0.703	0.767	0.841	0.882	0.668	0.666
Cuauhtémoc	0.736	0.709	0.809	0.828	0.852	0.724	0.721
Cusiuhuirachi	0.669	0.715	0.783	0.836	0.902	0.692	0.683
Chihuahua	0.817	0.688	0.768	0.877	0.887	0.784	0.783
Chínipas	0.597	0.728	0.776	0.727	0.815	0.560	0.556
Delicias	0.798	0.728	0.797	0.857	0.884	0.792	0.794
Dr. Belisario Domínguez	0.686	0.731	0.811	0.846	0.884	0.672	0.665
Galeana	0.707	0.715	0.779	0.827	0.890	0.704	0.704
Santa Isabel	0.705	0.726	0.756	0.841	0.880	0.680	0.679
Gómez Farías	0.720	0.685	0.783	0.832	0.850	0.697	0.698
Gran Morelos	0.698	0.548	0.676	0.858	0.916	0.675	0.681
Guachochi	0.540	0.659	0.752	0.610	0.582	0.606	0.603
Guadalupe	0.599	0.602	0.760	0.715	0.610	0.672	0.667
Guadalupe y Calvo	0.530	0.582	0.720	0.643	0.672	0.546	0.546
Guazapares	0.585	0.704	0.768	0.699	0.780	0.568	0.570
Guerrero	0.667	0.687	0.760	0.777	0.777	0.698	0.697
Hidalgo del Parral	0.796	0.724	0.816	0.858	0.897	0.776	0.777
Huejotitán	0.656	0.734	0.810	0.801	0.849	0.636	0.640
		0.709	0.756				

Continúa



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Índice de Desarrollo Humano (IDH) municipal de hombres y mujeres [nueva metodología] (2010)

Municipio	Índice de Desarrollo Humano	Índice de esperanza de vida 2015		Índice de Desarrollo relativo al Género	Índice de Salud	Índice de Ingreso	
	IDH	General	Mujeres	IDG	IS	II	
	Mujeres				Mujeres	Hombres	Mujeres
Ignacio Zaragoza	0.687	0.679	0.745	0.829	0.865	0.664	0.664
Janos	0.610	0.707	0.757	0.740	0.717	0.646	0.639
Jiménez	0.761	0.673	0.760	0.839	0.888	0.734	0.732
Juárez	0.759	0.706	0.792	0.827	0.843	0.758	0.755
Julimes	0.688	0.701	0.807	0.821	0.831	0.692	0.693
López	0.716	0.711	0.754	0.819	0.830	0.679	0.683
Madera	0.695	0.690	0.800	0.803	0.857	0.687	0.673
Maguarichi	0.520	0.700	0.785	0.631	0.605	0.540	0.536
Manuel Benavides	0.640	0.703	0.837	0.810	0.876	0.639	0.632
Matachí	0.695	0.684	0.778	0.829	0.870	0.678	0.674
Matamoros	0.724	0.652	0.744	0.838	0.888	0.680	0.676
Meoqui	0.737	0.645	0.841	0.830	0.861	0.747	0.744
Morelos	0.509	0.703	0.817	0.620	0.637	0.532	0.534
Moris	0.604	0.768	0.797	0.759	0.852	0.595	0.594
Namiquipa	0.682	0.693	0.771	0.813	0.820	0.720	0.714
Nonoava	0.645	0.722	0.780	0.784	0.869	0.616	0.618
Nuevo Casas Grandes	0.768	0.584	0.738	0.842	0.885	0.740	0.736
Ocampo	0.610	0.707	0.768	0.763	0.847	0.590	0.590
Ojinaga	0.723	0.684	0.761	0.820	0.851	0.725	0.722
Praxedis G. Guerrero	0.695	0.670	0.681	0.828	0.868	0.685	0.682
Riva Palacio	0.641	0.677	0.733	0.801	0.851	0.720	0.723
Rosales	0.724	0.733	0.810	0.850	0.900	0.703	0.702
Rosario	0.639	0.699	0.799	0.798	0.840	0.632	0.629
San Francisco de Borja	0.674	0.696	0.808	0.834	0.906	0.655	0.649
San Francisco de Conchos	0.728	0.687	0.782	0.870	0.932	0.671	0.664
San Francisco del Oro	0.755	0.663	0.723	0.827	0.841	0.754	0.749
Santa Bárbara	0.744	0.717	0.799	0.825	0.840	0.721	0.724
Satevó	0.607	0.710	0.790	0.718	0.617	0.664	0.658
Saucillo	0.713	0.684	0.742	0.816	0.819	0.709	0.708
Temósachic	0.664	0.686	0.785	0.810	0.882	0.640	0.648
El Tule	0.667	0.643	0.755	0.824	0.899	0.651	0.647
Urique	0.526	0.671	0.756	0.602	0.592	0.558	0.565
Uruachi	0.565	0.715	0.790	0.708	0.814	0.538	0.538
		0.709	0.756				

Fuente: Cálculos de la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH). Ver PNUD. 2014. Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México: nueva metodología. Identificar las barreras para lograr la igualdad.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

IX. Conclusiones

A pesar de los significativos progresos logrados en las últimas décadas, en todo el mundo los mercados de trabajo siguen estando divididos por géneros y parece haberse estancado el avance hacia la igualdad de género. La participación femenina en la fuerza laboral (PFFL) se ha mantenido por debajo de la participación masculina; las mujeres realizan la mayor parte de los trabajos no remunerados, y, cuando tienen un empleo remunerado, están sobrerrepresentadas en el sector informal y entre la población pobre. También se ven ante significativas diferencias salariales frente a sus colegas varones. En muchos países, las distorsiones y la discriminación en el mercado laboral restringen las opciones de las mujeres para conseguir un empleo remunerado, y la representación femenina en los altos cargos y entre los empresarios sigue siendo baja.

El reto demográfico aunado a los nuevos roles de las mujeres y los hombres dentro de la familia han ido acompañados de políticas en materia de igualdad dentro de la propia familia y el mundo laboral, que no han sido suficientes para llevar a cabo una verdadera conciliación de la vida familiar con la vida laboral, y una igualdad sustantiva, que conlleve a una convivencia de calidad en la familia, lo que obliga a llevar a cabo un análisis del tema acorde con la realidad.

A pesar de que las mujeres participan activamente en la economía, aún no se observa la transversalidad de género en la legislación federal y por ende en los resultados se aprecian brechas de desigualdad que continúan perpetrando las desigualdades entre mujeres y hombres, lo que representa un área de oportunidad legislativa y así armonizar la legislación nacional en base a lo consagrado en los instrumentos internacionales en materia de derechos laborales de las mujeres. En la actualidad los hombres comienzan a asumir más responsabilidades familiares, pero, las mujeres siguen realizando la mayor parte del trabajo de cuidado no remunerado (Bhattacharjea, 2006).

Existen puntos coincidentes como la desigualdad de oportunidades, la desigualdad de resultados en las remuneraciones, prestaciones y espacios laborales, persisten prácticas discriminatorias, que lesionan severamente los derechos de las mujeres, por lo que se debe fortalecer el marco jurídico, pero más aún se debe de concientizar a la sociedad sobre el reconocimiento del respeto a la igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

La autonomía y empoderamiento económico de las mujeres son elementos elucidarios para el desarrollo económico del país, que contribuirá al Estado de bienestar y a la construcción de una sociedad inclusiva y justa. Chihuahua actualmente representa un ejemplo para la sociedad mexicana en materia de creación de empleos y de inclusión femenina en todos los ámbitos, así como de la inserción laboral, pues gracias a las políticas públicas de nueva generación se ha mantenido como el estado con menor informalidad, sin embargo, aún presenta brechas en la equidad.

Posibles soluciones propuestas

La seguridad social, salud y pensión mínima garantizados por el Estado, contribuye sensiblemente al crecimiento económico al incrementar la productividad laboral y al afianzar la estabilidad social por la certidumbre que genera en la población. Por lo tanto, invertir en un suelo básico de protección social para todos, ya sean o no empleados subordinados, significa invertir en la justicia social y en desarrollo económico nacional o regional; una idea cuya factibilidad de ponerla en práctica avala los estudios hechos por Naciones Unidas que demuestran que las transferencias sociales a nivel mundial son asequibles financieramente en casi cualquier etapa del desarrollo económico de los países.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Entonces éste no es un gasto, sino más bien una inversión en lo mejor que tiene un país, que es su gente.

Asimismo, también se sugiere lo siguiente:

- Evaluar los actuales estándares laborales y salariales a fin de garantizar que las trabajadoras domésticas, las trabajadoras migrantes y las personas que trabajan en sectores informales estén protegidas por la legislación laboral presente y futura.
- Hacer frente a la discriminación y la violencia en el espacio de trabajo, a través de la legislación, de acciones judiciales y de campañas de sensibilización, así como exigir la rendición de cuentas de los actores del sector privado.
- Comprometerse a aumentar los salarios mínimos hasta llegar a un sueldo digno, acordando con organizaciones de trabajadores y sindicatos una hoja de ruta para cumplir con este objetivo.
- Realizar esfuerzos conjuntos para acabar con la brecha salarial de género, por ejemplo garantizando el mismo salario por realizar un mismo trabajo o aportar un mismo valor, y promoviendo que las mujeres tengan oportunidad de acceder a empleos dignos.
- Derogar aquellas leyes que vayan en contra de la igualdad económica de las mujeres, y establecer leyes y marcos normativos que promuevan los derechos de las mujeres.
- Fomentar normas y actitudes sociales que favorezcan tanto el trabajo de las mujeres como el reequilibrio del poder en los hogares y a nivel local, nacional e internacional.
- Garantizar que las mujeres tengan acceso a puestos mejor remunerados, y asegurar su acceso a la educación y la formación, de modo que puedan desarrollar carreras profesionales adecuadamente.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

X. Bibliografía

Abramo L. y Valenzuela M. E., (2005), “Women’s labour force participation rates in Latin America”, *International Labour Review*.

Bach, Stephen (2003). *International Migration of Health Workers: Labour and Social Issues*, Documento de trabajo del Programa de Actividades Sectoriales (Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo). [En línea] Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/inst/research/migration.htm>

Bhattacharjea, Aditya. 2006. «Labour market regulation and industrial performance in India: A critical review of the empirical evidence», *The Indian Journal of Labour Economics*, vol. 49, núm. 2, págs. 211-232.

Cardena, M., y Mejía, C. (2007). Informalidad en Colombia: nueva evidencia. *Coyuntura Económica*, XXXVII (2), 27-54.

Calderón Madrid, Angel. 2000. Job stability and labor mobility in urban Mexico: a study based on duration models and transition analysis. Banco Interamericano de Desarrollo, documento de trabajo núm. R-419. Washington.

Cassirer, Naomi, y Addati, Laura. 2007. Expanding women’s employment opportunities: Informal economy workers and the need for childcare. Programa de Condiciones de Trabajo y Empleo de la OIT. Ginebra

CEAMEG. Desigualdades de Género que Inciden en la Condición y Posición de las Mujeres en México: Ámbito Laboral, Capacitación, Remuneración, Educación, Acceso al Crédito y a la Propiedad-Vivienda. 2013.

http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/ET_2013/17_DGICP.pdf

Cervantes, J., Gutiérrez, G. and Palacios, L. (2008). “El concepto de la economía informal y su aplicación en México: factibilidad, inconvenientes y propuestas.” *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(1), 21-54.

Equilibrio Económico. *Revista de Economía, Política y Sociedad*, Año XII, Vol. 7 No. 2, pp. 187-223 Segundo Semestre de 2011 División sexual del trabajo e identidades de género, algunas aproximaciones desde la economía. Retomando un debate inconcluso Natalia Flores Garrido

Garay, L. J. (2005). Una aproximación analítica a la economía informal en la globalización.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Evidencia empírica a propósito del caso de Bogotá y Colombia. En L. J. Garay, Colombia: Diálogo pendiente (Vol. II). Bogotá: Planeta y Paz

García, G. A. (2005). El componente local de la informalidad laboral para las diez principales áreas metropolitanas de Colombia, 1998-2000. *Desarrollo y Sociedad* (56), 103-146.

Gong, X., y Van Soest, A., (2002) «Wage differentials and mobility in the urban labour market: a panel data analysis for Mexico», *Labour Economics*, vol. 9, núm. 4, págs. 513-529.

INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018

Levy, S. 2008. Social policy, informality, and economic growth in Mexico. Washington: The Brookings Press.

Maloney, W. F., (2004) Informality revisited, *World Development*, vol. 32, núm. 7, págs. 1159-1178.
Mizrahi, R. (1987). Economía del sector informal: la dinámica de las pequeñas unidades y su viabilidad. *Desarrollo Económico*, XXVI (104), 653-666.

OIT. (1993b). Resolución sobre la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE), adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---integration/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_087486.pdf

OIT: <http://www.ilo.org>. Actualizado por TE. Aprobado por GT. Diciembre 2004

Perry, G. E., Maloney, W. F., Arias, O. S., Fajnzylber, P., Mason, A. D., & Saavedra, J. (2008). Informalidad: escape y exclusión. (R. Arguello, Trad.) Bogotá, Colombia: Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A.

Ver PNUD. 2014. Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México: nueva metodología. Identificar las barreras para lograr la igualdad.

Portes, A., & Haller, W. (2004). *La Economía Inormal*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL